

PLAZA PUBLICA

Conflicto Universitario en Puerta Un Proyecto de Sindicato Nacional ¿Quieren Correr y no Pueden Andar?

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Probablemente hacia noviembre próximo se planteará un conflicto universitario que puede adquirir dimensión nacional y eventualmente llegaría a paralizar la casi totalidad de los centros universitarios

(SIGUE EN LA PAGINA SIETE)

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

en la República.

Eso ocurrirá como conse-

vado, no se realizó ni la
consulta anunciada ni el en-



La Comisión Coor-
Desarrollo Agrícola Ga
Estado de México es
mo descentralizado del
que tiene como finali-
ción de todas las
clases del gobierno feder-
bierno estatal y de
privadas, a fin de que
mes que se formulen p-
rollo del campo puedan
cabo de una manera
Para ello fue necesar-

durante el recorrido, el gober-
nador Jorge Jiménez Cantú, en
presencia del presidente López Por-
tillo, demandó que las Secretarías
de Agricultura y de Salud, in-
cluyan dentro de sus proyectos para
dotar de agua y servicios médicos
a los poblados con menos de 500
habitantes.
Señaló de que ya es tiempo de
llevar a infraestructura de salud
hasta las rancherías

do de México.
Asimismo el je-
fe del Ejecutivo
puso en servicio
la nueva vía To-
luca-Métepec que es un boulevard
que sale del sur de la capital del
Estado

EL GOBERNADOR del Estado de México,
de que los programas de beneficio soc-

lo general. Asimismo han conseguido la firma de convenios colectivos que constituyen la base conceptual de lo que podría ser el marco legislativo que en adelante se dicte.

Una segunda línea de acción ha consistido en formular proposiciones para dar un contexto legal adecuado a las relaciones de trabajo en las instituciones universitarias. El más significativo de estos proyectos fue el presentado por el rector de la UNAM, con miras a crear un tercer apartado en el Artículo 123. Su iniciativa no corrió con suerte, a pesar de que cuando fue hecha pública, todavía durante la administración federal anterior, parecía estar encaminada a convertirse en la solución deseada por el gobierno. Aún la Confederación de Trabajadores de México se manifestó contraria a la proposición del rector Solerón y los indicios parecen enseñar que ese anteproyecto pasó ya a

mejor vida. Otros alternativos, como el consistente en incorporar al trabajo universitario al capítulo de trabajos especiales en la Ley Federal correspondiente, serían tal vez, en esas condiciones, los llamados a tener mayor éxito al conformarse la nueva legislación.

La tercera línea de acción, ejercida por algunos rectores sobre todo en universidades provincianas, ha consistido en inhibir el desarrollo del sindicalismo, a veces empleando la fuerza bruta, como en Nayarit; a veces recurriendo a la creación de sindicatos paralelos, uno de ellos "blanco" adicto a las autoridades, para contrarrestar la labor de los independientes.

Ante ese panorama, la FSTU ha acordado su conversión en sindicato nacional. Sería bueno preguntarnos si no estamos frente a un caso en el que alguien no puede andar y quiere correr. Cuando uno advierte

que en la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca funcionan la Unión de Sindicatos de Trabajadores Académicos y el Sindicato de Trabajadores y Empleados; y que una división análoga opera en la Universidad del Estado de Morelos; y que la situación se repite en la universidad veracruzana; y que ocurre lo mismo en la de Puebla; y también en la de Sinaloa; y en la de Zatecas; y también en la de Querétaro. Es decir, cuando uno se da cuenta que en todas estas universidades no ha llegado a formarse un sindicato único, no obstante que ese objetivo ha sido deseado explícitamente por la federación, y puesto en práctica en otras universidades, señaladamente la Nacional, no puede uno sino abrigar dudas respecto de la viabilidad de la agrupación nacional, porque el proceso de su creación hará aflorar conflictos internos en los gremios hasta ahora separados.

PLAZA PUBLICA

Conflicto Universitario en Puerta Un Proyecto de Sindicato Nacional ¿Quieren Correr y no Pueden Andar?

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Probablemente hacia noviembre próximo se planteará un conflicto universitario que puede adquirir dimensión nacional y eventualmente llegaría a paralizar la casi totalidad de los centros universitarios

(SIGUE EN LA PAGINA SIETE)

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

en la República.

Eso ocurrirá como consecuencia del planteamiento que acaba de hacer público la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), que agrupa a 35 organizaciones de ese género. Esta federación propone convertirse en un sindicato nacional de trabajadores universitarios cuyo principal propósito será establecer un contrato-tipo, que equivaldría al contrato-tipo vigente en algunas ramas de la industria y de los servicios. Lo más probable es que las instituciones universitarias que serían la contraparte de dicho sindicato se nieguen a firmar el contrato-tipo, por lo que los trabajadores tendrían que llegar al extremo de la huelga para presionar hacia la realización de su objetivo.

lo gen
conseg
venics
tituyen
de lo c
co leg
lante s
Una
ción ha
lar pro
un con
a las r
en las
sitarias
el pres
de la t
crear u
el Art.

El primero de septiembre de 1977, el Presidente López Portillo anunció el envío al Congreso de "iniciativas de reformas que puedan normar la autonomía y las relaciones entre las universidades y los trabajadores, según sus distintos tipos y carácter". Había dicho antes que para ese efecto se haría "un previo examen del parecer nacional". Seguramente a causa de la enorme fluidez que en este fenómeno se ha observado,

va no corrió con suerte, a pesar de que cuando fue hecha pública, todavía durante la administración federal anterior, parecía estar encaminada a convertirse en la solución deseada por el gobierno. Aún la Confederación de Trabajadores de México se manifestó contraria a la proposición del rector Solerón y los indicios parecen enseñar que ese anteproyecto pasó ya a

vado, no se realizó ni la consulta anunciada ni el envío de las iniciativas correspondientes. Transcurrieron ya dos periodos ordinarios y uno extraordinario de sesiones del Congreso y no se avizora que en el próximo, cuando estén ya en la Cámara de Diputados algunos representantes comunistas, línea política a la que obedece la FSTU, se discutan los proyectos de ley anunciados. Continuará, de este modo, sujeto este ámbito de las relaciones laborales en las universidades, a un marco político, de reacción de fuerzas, y no a un marco jurídico capaz de encauzar y regular los conflictos.

A falta de un cuadro legislativo específicamente aplicable a la cuestión, y frente a la negativa o la abstención del Estado para encuadrar dichas relaciones laborales en el marco del apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, se han perfilado tres líneas de conducta en los sectores participantes en esta situación. Por un lado, las agrupaciones de trabajadores han ido creando, a fuerza de hechos consumados, un cierto marco jurídico en el que contaron el reconocimiento a su personalidad aunque escapen a las normas del derecho laboral vigente en

la creación de sindicatos paralelos, uno de ellos "blanco" adscrito a las autoridades, para contrarrestar la labor de los independientes.

Ante ese panorama, la FSTU ha acordado su conversión en sindicato nacional. Sería bueno preguntarnos si no estamos frente a un caso en el que alguien no puede andar y quiere correr. Cuando uno advierte

la Universidad "Benítez" de Oaxaca fundada por la Unión de Sindicatos de Trabajadores Académicos y Empleados; y la Universidad del Estado de Morelos; y que la Unión de Sindicatos de Trabajadores Académicos y Empleados; y la Universidad de Veracruz; y la Universidad de Zacatecas; y también en la de Tlaxcala. Es decir, cuando en todas estas universidades no se ha logrado a formarse un

sindicato único, no obstante que ese objetivo ha sido deseado explícitamente por la federación, y puesto en práctica en otras universidades, señaladamente la Nacional, no puede uno sino abrigar dudas respecto de la viabilidad de la agrupación nacional, porque el proceso de su creación hará aflorar conflictos internos en los gremios hasta ahora separados.